

AVISO DE NO LIMITACIÓN A MIPYMES
RFI 013-2024
COLOMBIA PRODUCTIVA

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Contratar la prestación de servicios de consultoría para elaborar un marco de referencia (benchmark) e información sectorial de la industria del cáñamo, con el fin de identificar las mejores prácticas en materia normativa y de promoción del sector del cáñamo, que contribuya con los elementos técnicos y de mercado para la formulación e implementación de políticas públicas aplicables al sector; en concordancia con la Política de Reindustrialización y la Política de Drogas 2023-2033 "Sembrando Vida Desterramos el Narcotráfico".

COLOMBIA PRODUCTIVA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y, en atención al cronograma publicado el 4 de abril de 2024, informa a los interesados que, en el plazo fijado en el cronograma no recibió manifestaciones de interés para la limitación de la convocatoria a Mipyme.

RESULTADO: COLOMBIA PRODUCTIVA no recibió manifestaciones de interés de Mipyme. Por lo anterior, **COLOMBIA PRODUCTIVA NO** limita la convocatoria y avanzará con el Proceso de Contratación.

Este aviso se publica el día 8 de abril de 2024 en la página web de COLOMBIA PRODUCTIVA.

COLOMBIA PRODUCTIVA
BOGOTÁ D.C.